



CONCLUSIONES DE LA XIII ASAMBLEA DE DECANOS Y DIRECTORES DE EDUCACIÓN. SANTANDER, 30 DE OCTUBRE DE 2015.

CONCLUSIONES DEL GRUPO DE TRABAJO DE EDUCACIÓN SOCIAL.

1. ¿Existe coherencia entre el modelo de formación en nuestros centros (a nivel general, como la estructura del plan de estudios) y los postulados teóricos (pedagógicos, psicológicos, sociológicos, políticos, éticos...) que enseñamos?

- El contexto de origen de los estudios de Educación Social en cada centro ha condicionado el diseño de los planes de estudios, que en algunos casos además se ha realizado en colaboración con aportaciones de entidades profesionales, como los Colegios Profesionales u otras.
- En algunas Facultades, generalmente las más pequeñas, la coherencia entre la apuesta por la transformación social y la realidad docente es más evidente. En otros casos, la cantidad y heterogeneidad del profesorado y del alumnado implicado, junto con otros condicionantes, provoca algunas incoherencias que es necesario atender, para garantizar un mejor desarrollo del plan de estudios.

2. ¿Hacia donde habría que enfocar los estudios, hacia lo profesional o lo académico?

- Lo académico proporciona una base necesaria para el desempeño en contextos diversos, complejos y cambiantes y, a la vez, contribuye al crecimiento o desarrollo profesional. Aunque se señala la necesidad de eliminar el estereotipo de menor valía de lo “no formal” que acompaña a veces a la Educación Social.
- En todo caso, debemos apostar por dejar de lado el debate ya superado entre teoría y práctica. Es necesaria una conexión entre lo profesional-reflexivo-

académico-científico. La colaboración con el colectivo profesional puede favorecer esta conexión.

- Finalmente, la formación en Educación Social requiere de un conocimiento riguroso y científico, fruto del debate y que se aleje definitivamente de planteamientos basados en el voluntariado y el asistencialismo.

3. ¿Qué proyecto social político subyace en nuestros planes de estudios y hasta qué punto existen elementos de transformación social?

- Se ha puesto de manifiesto que existen dificultades para definir o concretar un proyecto social, político y cultural compartido. Sin embargo, la apuesta por la promoción de la transformación social es un elemento explícito en la mayor parte de los planes de estudio de Educación Social.
- Entendemos que el marco de los planes se asientan en principios que promuevan la transformación social. Pero hay factores que lo obstaculizan, ya que el paso del diseño a la práctica limita esta transformación.
 - No todo el profesorado lo comparte.
 - Devaluación social del conocimiento.
 - Parcelación del conocimiento, que limita el conocimiento global e implicación del plan global más allá de su materia.

Así, aunque el nivel metodológico con respecto a hace unos años ha mejorado, debemos seguir trabajando en una mejora holística para garantizar los elementos imprescindibles: la autonomía, la colaboración, trabajo por proyectos, la toma de decisiones, el debate fundamentado que garantice una mayor implicación del estudiantado en la construcción del conocimiento y por tanto, en un modelo de educación crítico para la transformación.

- El perfil del estudiantado tiene un carácter motivador hacia la transformación social, ya que está especialmente sensibilizado ante las injusticias sociales. Sin embargo, tiende a demandar soluciones prácticas y técnicas. En este sentido el hecho de que no siempre se valore como un reto aquellos documentos cuyo nivel de profundidad resulta especialmente difícil, provoca que en ocasiones el profesorado rebaje el nivel de exigencia e incluso fomente la infantilización del estudiantado.

Finalmente, en este marco, debemos realizar una autocrítica y autoevaluación y preguntarnos hasta qué punto contribuimos a esa transformación social.

4. ¿Qué tipo de conocimientos estamos trabajando en E.S. y Pedagogía?

El conocimiento provocado tiene una fuerte base teórico-práctica, de intervención y de iniciación a la investigación. Se señala que el conocimiento es amplio y general. Existe poca especialización en los planes de estudio dada la existencia de variados y cambiantes ámbitos y perfiles en la Educación Social que deben ser objeto de formación de continua.

Hay una apuesta explícita por el conocimiento crítico. Sin embargo, la construcción de un conocimiento crítico es mucho más complejo y exige mucho más compromiso, trabajo y conocimiento, tanto por el profesorado como por el estudiantado. Además, las programaciones están a veces tan cargadas que en ocasiones se prioriza el cumplimiento del programa, a costa de recortar los tiempos previstos para el debate y la representación, lo cual limita el protagonismo del estudiantado en la construcción del conocimiento.

Por otra parte, sigue habiendo elementos que limitan este papel del conocimiento crítico. Aunque no es tan evidente como en otras épocas, la perspectiva técnica sigue persistiendo en un modelo que asumimos como crítico, de forma que en ocasiones hay una visión mercantilista del conocimiento y una devaluación social de conocimiento influye en el tipo de conocimiento que estamos trabajando

Finalmente, se ha coincidido en el valor del TFG y las prácticas externas como espejo del resultado de aprendizaje de la titulación.

5. ¿Qué identidad se está propiciando estos estudios? ¿Reproducimos o transformamos?

La función de la Educación Social es colaborar en la mejora de los derechos, especialmente los educativos, de la ciudadanía, que repercutiría en una sociedad más crítica e inclusiva.

Sin embargo, y pese a la apuesta clara por la contribución a la transformación social, en ocasiones se mantiene una identidad ambigua entre la reproducción y la transformación.

Por otro lado, no siempre la Educación Social tiene las claves y el poder para contribuir a la transformación social, ya que ésta se puede dar sólo si toda la sociedad

en su conjunto lo asume como un reto. La educación social no existe al margen de la sociedad.

Con todo, la apuesta por la transformación social, desde un análisis reflexivo y crítico, pero también realista, del entorno socioeducativo, se asume de forma clara como elemento irrenunciable.

Para que todo esto sea posible en el desarrollo formativo, finalmente, se evidencia la necesidad de unos estudios cuya duración permita abarcar y profundizar en las cuestiones destacadas como más significativas.
